



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento al Voto de las Mujeres en México



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE MERCADOS Y TIANGUIS

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 10 hrs., del día 17 de marzo de 2023, nos encontramos presentes al interior de las oficinas que ocupa el área de la Coordinación de Mercados en las oficinas que ocupa, situadas en Palacio Municipal cito en Avenida Morelos No.10 Tepetlixpa Estado de México; las (los) CC. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercados siendo el único integrante y al mismo tiempo enlace de Mejora regulatoria de esta Coordinación en comento, como integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocados de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se congregan con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Mercados, bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y análisis de Cédulas REMTyS
4. Informe sobre los avances en la elaboración del reglamento interno del área.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento al Voto de las Mujeres en México



5. Asuntos Generales

6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el C. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercados y enlace de mejora regulatoria, menciona que el primer punto a tratar corresponde a la: **“Lectura y Aprobación del Orden del Día”**, por lo que procede a dar lectura y una vez que concluye; solicita a los miembros que quienes estén por su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando al C. Oscar Reyes Romualdo titular del área, que el orden del día fue aprobado por unanimidad. Prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Continuando con el orden del día el C. Oscar Reyes Romualdo ,Coordinador de Mercados y enlace de mejora regulatoria ; menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a la **“Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal”**; por lo que procede al pase de lista de los integrantes presentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área en comento, e informa, la asistencia de los integrantes. Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los miembros, el C. Oscar Reyes Romualdo, que procede a la declaración del Quórum Legal para Sesionar, siendo las 10 horas con 10 minutos del día. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación y análisis del status de las Cédulas REMTyS el Coordinador en este punto hace mención que en lo que respecta las cedulas REMTyS no se ha logrado concretar las cedulas, por la causa de que está por concluir el reglamento interno que definirá que servicios le corresponden a su área y una vez identificados de manera correcta se generen las cedulas correspondientes para su aprobación y publicación , es cuanto



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento al Voto de las Mujeres en México

, por lo que procede al siguiente punto del orden del día -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El siguiente punto del orden del día es sobre el Informe sobre el avance que se lleva en la elaboración del reglamento interno y que se encuentra registrado en la Agenda Regulatoria de noviembre 2022,

. Tomando la palabra el Coordinador de Mercados hace mención que el reglamento es de suma relevancia para generar una real organización interna para la correcta consecución de los objetivos del área de mercados, es por ello que se inician con los trabajos, acordando presentar el proyecto concluido antes de que concluya la temporalidad de la agenda de noviembre, siendo todo lo que se tiene tratar en este punto y continuar con el siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la Palabra el C. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercados, refiere que el siguiente punto del orden del día corresponde a: **“Asuntos Generales”**, por lo cual pregunta a los miembros si tienen alguna situación a tratar lo manifiesten levantando la mano. De no haber intervenciones el C. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercados y enlace de mejora regulatoria, informa que no hay puntos que tratar en asuntos generales y procede a dar lectura al siguiente y último punto orden del día. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar; en uso de la voz el C. Oscar Reyes Romualdo Coordinador de Mercados y enlace de Mejora Regulatoria, clausura los trabajos de la primera Sesión Ordinaria, siendo las 11 horas con 02 minutos del día 17 de marzo del año dos mil veintitres. Firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para su debida constancia legal. -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento al Voto de las Mujeres en México



Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 11 horas, con 04 minutos; se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Coordinación de Mercados.-----

Firmas

Oscar Reyes Romualdo
Coordinador de Mercados



Oscar Reyes Romualdo
Enlace de Mejora Regulatoria del área

